

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	EMISIÓN DE BECA DE BACHILLERATO TÉCNICO
<b>Institución</b>	CONSEJO DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS
<b>Descripción</b>	<p>Trámite dirigido a estudiantes residentes permanentes de Galápagos que han concluidos el décimo año de educación general básica EGB y que desean estudiar un Bachillerato Técnico que no se oferta en establecimientos educativos asentados en la provincia.</p> <p>El Bachillerato Técnico comprende: especialidad técnica, artesanal, deportiva o artística.</p> <p>Esta beca comprende los rubros:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Manutención mensual correspondiente a un salario unificado básico vigente durante los tres años que dura el bachillerato, exceptuando los meses de vacaciones de fin de año lectivo.</li><li>• Un pasaje aéreo anual de Galápagos a Quito o Guayaquil, al inicio del año lectivo, hasta 3 años.</li><li>• Un pasaje aéreo anual de Quito o Guayaquil a Galápagos, al fin del año lectivo, hasta 3 años.</li></ul>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Estudiantes residentes permanentes de la provincia de Galápagos, que desean estudiar un bachillerato técnico que no se oferta en la provincia. Debido a que los beneficiarios directos son menores de edad, la solicitud la deben realizar sus representantes.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• beca de bachillerato tecnico</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Solicitud de ingreso al Programa de Becas, dirigido al Presidente del Comité de Becas del CGREG.</li><li>2.- Llenar el formulario para aplicar a la beca (web/oficinas del CGREG);</li><li>3.- Certificación de haber concluido el nivel de educación básica conferido por el establecimiento educativo de Galápagos donde curso el nivel de Educación General Básica;</li><li>4.- Certificación del establecimiento educativo donde cursará el nivel de bachillerato (Matrícula, duración de los estudios, sistema de calificación y título a obtener);</li><li>5.- Identificación de documentos personales del estudiante, de los Padres o Representante Legal;</li><li>6.- Documentos personales del responsable solidario (cédula, certificado de votación, credencial de residencia permanente, certificado bancario, certificado de trabajo);</li><li>7.- No mantener obligaciones vencidas o glosas con instituciones del sector público (Certificado conferido por el Instituto del Fomento al Talento Humano.</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>Procedimiento:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. El padre de familia del estudiante que requiera cursar una carrera técnica, artesanal, deportiva o artística no ofertada en establecimientos educativos de la provincia de Galápagos presentará una solicitud para la Beca de Bachillerato Técnico al CGREG.</li><li>2. CGREG emite respuesta al solicitante sobre la solicitud de Beca de Bachillerato Técnico.</li><li>3. Postulación a la beca con la presentación de expediente con todos los requisitos por parte del solicitante.</li><li>4. Revisión y análisis de los requisitos.</li><li>5. Elaboración de informe técnico para el otorgamiento de becas.</li><li>6. El Comité de Becas se reúne, califica y emite resolución de adjudicación de beca.</li><li>7. Notificación al interesado</li><li>8. Suscripción del contrato de beca.</li></ol>

**Canales de atención:**

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Horario de Atención de lunes a viernes de 07h30 a 12h30 - 13h00 a 17h00.

**SAN CRISTÓBAL**

Dirección: Av. Perimetral - Proyecto Chatam

**SANTA CRUZ:**

Dirección Cantonal: Karl Angermeyer e Islas Duncan

**ISABELA:**

Dirección: Vía al aeropuerto junto a la antigua gasolinera

Base Legal

- [LEY ORGANICA DE REGIMEN ESPECIAL DE LA PROVINCIA DE GALAPAGOS](#). Art. 5.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Eva Anangono

**Correo Electrónico:** eva.anangono@gobiernogalapagos.gob.ec

**Teléfono:** 053010453

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	2
2021	09	0	0
2021	08	0	0
2021	07	0	0
2021	06	0	0
2021	05	0	0
2021	04	0	0

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Volumen de Quejas</b>	<b>Volumen de Atenciones</b>
2021	02	0	0
2021	01	0	0
2020	12	0	0
2020	11	0	0
2020	10	0	0
2020	09	0	0
2020	08	0	0
2020	07	0	0
2020	06	0	0
2020	05	0	0
2020	04	0	0
2020	03	0	0
2020	02	0	0
2020	01	0	0
2019	12	0	0
2019	11	0	0